



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
"MAMSURPAZ"**

San Juan La Paz 14 de Marzo de 2025

Lic. Yeny Patricia Maldonado

Oficial de Información Pública

MAMSURPAZ.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente le informo que durante la reunión ordinaria de la junta directiva de La Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz "MAMSURPAZ" correspondiente al mes de febrero realizada en el salón de reuniones de la municipalidad de Guajiquiro se aprobó lo siguiente:

Después de la comprobación del quórum el presidente de la junta directiva Sr Osbin Rene Gómez Romero dio apertura a la sesión siendo las 11:10 de la mañana dando seguimiento a la agenda.

El tesorero de la junta Directiva de la MAMSURPAZ el señor Eulalio Maldonado Moreno con Apoyo del equipo de administración presento el informe financiero correspondiente al mes de enero del año 2025.

La Honorable Junta Directiva de la Mancomunidad MAMSURPAZ después de haber analizado y discutido ampliamente el informe financiero de la Unidad Técnica Intermunicipal correspondiente al mes de febrero del año 2025 acuerda aprobar dicho informe financiero.

El tesorero con apoyo del contador y administrador solicito realizar ampliación presupuestaria debido al convenio vigente entre la MAMSURPAZ y la organización Wáter For People.

La Honorable Junta Directiva de la Mancomunidad MAMSURPAZ aprobó la ampliación presupuestaria por firma de convenio con Wáter For People por un monto de Lps 213,000 (doscientos trece mil lempiras exactos) el cual tiene vigencia hasta el mes de septiembre de año 2025.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ "MAMSURPAZ"

El equipo administrativo de salud solicito realizar cambio de la persona que maneja el fondo de caja chica, así mismo bajar el monto de Lps. 25,0000 a Lps, 7 ,000 y propone a Marlon Marcelino López apoyo del equipo técnico para qe administre este fondo.

La Honorable Junta Directiva de la Mancomunidad MAMSURPAZ aprueba la apertura de caja chica por un monto de Lps. 7,000.00 de los fondos del descentralizado de salud; así mismo asignar el manejo de este fondo a Marlon Marcelino López el cual deberá apegarse a lo estipulado en el manual de caja chica vigente de la MAMSURPAZ.

El alcalde de Guajiquiro el Señor Delvix Edilberto corea García solicito se le asigne la ambulancias que se está usando en la MAMSURPAZ para el sector sur del municipio ya que hay bastante necesidad, y la municipalidad se hará al cargo de asignar motorista y del mantenimiento respectivo.

La Honorable Junta Directiva de la Mancomunidad MAMSURPAZ acordó una vez se haga la compra de la ambulancia se realice el procedimiento correspondiente para asignar la ambulancia que se está usando al municipio de Guajiquiro para el sector de san Antonio y las comunidades aledañas con la aclaración que la municipalidad asignará un motorista y será el responsable de los mantenimientos de la misma.

El coordinador general de la MAMSURPAZ informo a la junta directiva que ya se lanzó el proceso para realizar la compra de medicamento y abastecer las unidades de salud de los municipios de la MAMSURPAZ por lo cual solicitaba nombrar la comisión para realizar este proceso de evaluación de las ofertas y Así mismo nombrar la comisión que se encargara del proceso de la compra de la ambulancia (licitación pública).

La Honorable Junta Directiva de la Mancomunidad MAMSURPAZ procedió a nombrar la comisión que evaluara el proceso de compra del medicamento para los centros de salud y acordó que esta misma comisión realice el proceso correspondiente de la licitación de la ambulancia:

- 1. Mabely Turcios.**
- 2.Yeny Patricia Maldonado**
- 3. Zoila Amaya**
- 4.Arnol Ramos.**
- 5.Rosendo Zavala**



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
"MAMSURPAZ"**

11. cierre

Sin nada más que tratar el presidente dio por cerrada la reunión siendo las 3:48 pm

Atte.



Lic. Rosendo Armando Zavala
Gerente General MAMSURPAZ

c.c. Archivo